

COMPONENTE NÚM. 1

Modelo Educativo de Telesecundaria Implementado

Actividad 1.1. Prestación del Servicio Educativo.

DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES:

Al cierre del ejercicio 2021 en Durango el servicio educativo de Secundaria en la Modalidad Telesecundaria se brindó en 567 escuelas, con una cobertura en los 39 municipios del Estado.

Conforme a su matrícula escolar y al personal adscrito a las escuelas, éstas se clasifican por Tipo de Organización, es así que, en 301 escuelas unitarias, se atiende a 4,180 alumnos que representan el 21.69% de la matrícula total de SETEL; en tanto que 91 escuelas bidocentes suman 2,649 atendiendo el 13.75% de alumnos, en 58 escuelas Tridocentes están inscritos a 2,458 alumnos que es el 12.76% del total de alumnos y por último en 117 escuelas de Organización Completa están matriculados 9,982 alumnos que representan el 51.80% del total de alumnos con que cuenta el SETEL.

Las escuelas unitarias representan el 53.09% de los planteles, las escuelas Bidocentes el 16.05%, las Tridocentes el 10.23% y finalmente las de Organización Completa representan el 20.63% del total de Telesecundarias. Además, es importante mencionar que, del total de los planteles del nivel de secundaria, telesecundaria cuenta con el 66.86%, del total de planteles.



A la fecha un total de 19,269 alumnos estudian en una Escuela Telesecundaria, en primer grado 6,938, en segundo grado 6,370 y 5,961 en tercero.

Es importante informar que al Cierre del Ciclo Escolar 2020-2021, es decir a julio de 2021, se tuvo una Eficiencia Terminal acumulada de 85.35%, una Deserción Escolar de 5.04%, un índice de Aprobación Escolar de 96.81%, Retención 94.95%, Reprobación de más de 4 materias 2.25%, reprobación de 1 a 4 materias .92%.

De enero a agosto del año 2021, y con el propósito de continuar ofertando el servicio educativo, el SETEL participó en la estrategia Aprende en Casa III implementada por la SEP para brindar el servicio educativo a distancia, como consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID 19, así las figuras directivas y educativas del SETEL, trabajaron coordinadamente, para que más de 18 mil alumnos recibieran por diversos medios de comunicación materiales y herramientas para continuar con su educación Secundaria.

Para fortalecer el proceso educativo a distancia, por parte del Departamento de Capacitación y Actualización Docente del SETEL, se desarrollaron materiales educativos los cuales se subieron a la página de internet del SETEL así más de 710 materiales educativos de todas las asignaturas, fueron consultados por directivos y docentes como apoyo a su función . Al cierre de Diciembre del año 2021, este material acumula aproximadamente 382,724 visitas.

Es importante mencionar que los docentes para mantener contacto con padres de familia y alumnos, utilizaron las plataformas educativas y herramientas tecnológicas de comunicación, como lo son Meet, Zoom, WhatsApp, Facebook, Messenger, Classroom, Correo Electrónico y mensajería de texto, además de llamadas telefónicas.

En agosto del 2021, ya al inicio del Ciclo Escolar 2021-2022, se reanudaron clases presenciales de manera escalonada en el total de Escuelas Telesecundarias.

PROCESOS CONVOCADOS POR LA USICAMM:

En el mes de febrero inició con los procesos para la Admisión, la Promoción Vertical, la Promoción Horizontal:

- ✓ Proceso para admisión al servicio público educativo de personal docente de nuevo ingreso a partir del ciclo escolar 2021-2022, con un total de 424 aspirantes registrados.
- ✓ Para promoción vertical, 115 aspirantes registrados para el Proceso, para acceder a las plazas con funciones directivas y de supervisión (dirección técnica, supervisor de zona y jefaturas de sector).
- ✓ En tanto que, para participar en la promoción horizontal se registraron 380 aspirantes, para obtener un estímulo económico sin cambio de categoría y/o función y fortalecer el desempeño de las diferentes figuras educativas, el cual considera 8 niveles secuenciados de estímulos.

Una vez concluidos los procesos anteriores y de acuerdo a la calendarización de actividades y con estricto apego a las disposiciones emitidas por la USICAMM con base a su reglamentaria Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, se realizaron las siguientes asignaciones de plaza:

- ✓ En Admisión.

ADMISIÓN AL SERVICIO EDUCATIVO EN SETEL	PERIODO Temporales	2020 – 2021 Definitivas	PERIODO Temporales	2021 – 2022 Definitivas
Maestro de Telesecundaria Foráneo.	-	16	35	40

- ✓ En promoción vertical.

PROMOCIÓN	PERIODO Temporales	2020 – 2021 Definitivas	PERIODO Temporales	2021 – 2022 Definitivas
Inspector de Zona de Telesecundaria	3*	-	-	3
Director, Maestro de Telesecundaria Foráneo	2*	-	4	10

Estas vacantes definitivas fueron ocupadas por tiempo fijo al término del ciclo escolar debido a que el proceso de promoción fue interrumpido por la pandemia y se emitieron disposiciones y criterios excepcionales que fueron aplicados únicamente durante este periodo.

- ✓ En la promoción horizontal Ciclo Escolar 2021-2022. Se beneficiaron un total de 28 docentes del SETEL, 15 docentes con plaza estatal con una inversión: \$519,803.96 y 13 docentes con plaza federal con una inversión \$387,266.23.
- ✓ Cambios de centro de trabajo Ciclo Escolar 2021-2022. Conforme a la Convocatoria marco emitida por la Secretaría de Educación y la correspondiente emitida por Dirección General del SETEL; con base en las disposiciones emitidas por la USICASMM, se llevaron a cabo 44 cambios de Centro de Trabajo.

PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS:

- ✓ Con la finalidad de garantizar la prestación del servicio educativo, se llevaron a cabo los procesos inherentes a la gestión de recursos humanos, derivados de incidencias de personal como licencias prejubilatorias, licencias de gravedad, incapacidades, con un total de 420 incidencias de personal, y aquellas que conllevaron la asignación de plazas docentes a centro de trabajo de manera temporal o definitiva, se realizaron conforme la estructura ocupacional vigente para el servicio de Telesecundaria y con apego a las disposiciones para tal efecto emitidas por la USICAMM.
- ✓ En tiempo y forma se llevó a cabo el procesamiento de nómina del personal adscrito a SETEL, con una con una inversión estatal anual de \$245,506,248.52 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) y federal de \$569,246,687.11 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N.).
- ✓ Conforme la Convocatoria Marco emitida por la Secretaría de Educación del Estado, y, la propia emitida por la Dirección General del SETEL, en el mes de mayo se llevó a cabo la entrega de estímulos por años de antigüedad a un total de 189 docentes que cumplieron 10, 20, 25 y 30 años de servicio en la promoción 2021, con una inversión total de

\$6,758,869.50 (SEIS MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.).

- ✓ Conforme la Convocatoria Marco emitida por la SEED y la emitida por el SETEL, en tiempo y forma se tramitó y llevó a cabo el pago al personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, correspondiente a Estímulos por Años de Antigüedad, en la promoción de 2021, a un total de 28 trabajadores que cumplieron, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio con una erogación de \$832,544.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- ✓ Se llevó a cabo el pago de la prestación salarial denominada Carrera Administrativa correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021, al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que, conforme a la Convocatoria emitida por la Dirección General del SETEL, cumplió con los requisitos establecidos, beneficiando a 25 trabajadores de base (8 incorporaciones y 17 promociones), con una inversión de \$50,479.02 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.).

PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR:

- ✓ En el mes de febrero se llevó a cabo el proceso de Preinscripción correspondiente al Ciclo Escolar 2021-2022, para los alumnos egresados de sexto año de educación primaria la cual ascendió a 6,565, y que ingresaron en el mes de agosto del año 2021 a Telesecundaria a primer grado.
- ✓ Como parte de los procesos administrativos necesarios para cumplir con la Certificación de Alumnos al fin del Ciclo Escolar 2020-2021, se procesó la información relativa al tercer momento de evaluación, de las 564 escuelas telesecundarias, conforme la información registrada 17,712 alumnos estuvieron con una comunicación sostenida, en tanto que 434 alumnos con comunicación inexistente y 68 alumnos con comunicación intermitente, sumando un total de 18,214 alumnos.

- ✓ En julio del año 2021, al cierre del Ciclo Escolar 2020-2021 fueron emitidos 5,413 Certificados para los alumnos que egresaron de tercer grado, con un porcentaje inicial de eficiencia terminal de 84.06%.
- ✓ Luego del primer y segundo momento de regularización, así como de exámenes generales de conocimiento, 83 alumnos más lograron regularizarse por lo que se emitieron igual número certificados, incrementando el número de egresados a 5,496, modificando la eficiencia terminal a diciembre del año 2021 a 85.35%.
- ✓ Se llevaron a cabo los procesos de reinscripción e inscripción del Ciclo Escolar 2021-2022 durante el mes de agosto y septiembre, contando con una matrícula escolar de 19,269 alumnos, desglosándose de la siguiente manera: primer grado 6,938, segundo grado 6,370 y tercer grado 5,961.
- ✓ A casi 40 años de que el servicio de Telesecundaria inició, han egresado 154,539 alumnos.

Actividad 1.2. Programa de Becas Implementado.

- ✓ Con el fin de contribuir a la permanencia de alumnos en las escuelas y con ello disminuir la deserción escolar, durante el año 2021, se beneficiaron a 520 alumnos y alumnas, conforme los Lineamientos de Becas del SETEL, se seleccionó al padrón para el Ciclo Escolar 2021-2022, cabe hacer mención que dentro de los alumnos becados se consideró de enero a junio 2021 a 45 alumnos con discapacidad y de septiembre a diciembre 2021 a 44 alumnos con discapacidad. El pago se hizo de manera oportuna con apoyo de las Jefaturas del Sector del SETEL, con una inversión anual de \$519,000.00. (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 .N.).

La entrega de la Beca por ciclo escolar son tres momentos Septiembre-Diciembre (cuatrimestre), Enero-Marzo (trimestre), Abril-Junio (trimestre). Los meses de Julio y Agosto no se consideran en el pago, por ser receso escolar.

Actividad 1.3. Operación efectiva de la Supervisor Escolar.



✓ En enero del año 2021, al participar en la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar, el Profr. José Teodoro Ortiz Parra, Director General del Sistema Estatal de Telesecundaria, destacó la grandeza de los docentes de nuestro estado, reconociendo la labor de aquellos quienes redoblando esfuerzos han buscado las mejores estrategias para que el trabajo educativo no se detenga y los alumnos continúen su aprendizaje a pesar de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

✓ Además se participó en la Reunión Estadística de Seguimiento encabezada por el Secretario de Educación C.P. Rubén Calderón Luján, con la asistencia del Dr. José Luis Soto Gámiz, Subsecretario de Servicios Educativos, Ing. Cuitláhuac Valdés Gutiérrez, Subsecretario en la Región Laguna y el Lic. Rafael Palencia Breceda, Subsecretario de Administración y Planeación; y directivos de los diferentes niveles educativos, en la cual se analizaron los datos referentes a la participación de los docentes en las

sesiones de Consejo Técnico Escolar, así como al número de alumnos con comunicación intermitente o inexistente y a la cantidad figuras educativas afectadas por el COVID.

✓ Durante la primera fase de supervisión educativa (diagnóstico) que comprende el período de agosto a noviembre, se recibieron 34 informes de las 37 zonas escolares, logrando alrededor del 92% de reportes de supervisión entregados.

✓ Una que vez que se reanudaron las actividades presenciales en las Escuelas Telesecundarias, se llevó a cabo por parte del Departamento de Operación Escolar, la implementación de una nueva ficha de supervisión, la cual contiene información estratégica para la toma de decisiones, con respecto a la supervisión escolar, la ficha recaba la siguiente información:

Fases de supervisión	Período que conforma	Fecha
Primera fase. Diagnóstico.	De agosto a noviembre.	10 de diciembre de 2021.
Segunda fase. Seguimiento.	De diciembre a marzo.	6 abril de 2022.
Tercera Fase. Evaluación.	De abril a junio.	6 julio de 2022.

- ✓ Durango 2021, se supervisaron un total de 378 escuelas, lo que representa alrededor del 66.67% de los centros educativos que conforman el SETEL, gráfica No. 2.

Actividad 1.4. Participación Social Efectiva.

- ✓ La participación de los padres y madres de familia en las actividades de las escuelas, favoreció mucho el quehacer de los docentes. Cada telesecundaria tiene conformado su Consejo Escolar de Participación Social en el cual se ha integrado el Comité de Contraloría Social.
- ✓ Al inicio del Ciclo Escolar se conformaron la totalidad de los Consejos Escolares de Participación Social; en 567 escuelas telesecundarias.

Actividad 1.5. Evaluación y Rendición de Cuentas.

- ✓ De manera mensual y trimestral se realizó la carga de datos en el Sistema Estatal de Información a cargo de la Coordinación de Gabinete del Estado, la cual incluye avance de indicadores en el Formato Único de Información, acciones y medidas de prevención, mitigación y control generadas a raíz del virus Covid-19, además de los contagios y defunciones ocasionadas, así como el seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al ejercicio 2021.

- ✓ Con la finalidad de continuar con una correcta administración de los recursos, en el mes de febrero de 2021, se inició con el proceso de cierre de la Escuela Telesecundaria con Clave de Centro de Trabajo 10DTV0405T ubicada en la Localidad de Providencia en el Municipio de San Bernardo.
- ✓ En febrero de 2021, se llevó a cabo la integración de la información presupuestal y contable relativa a la Cuenta Pública anual del Ejercicio 2020.
- ✓ Se llevó a cabo la distribución presupuestal y su correspondiente carga en el Sistema Financiero de Egresos, conforme el monto autorizado a SETEL para el ejercicio fiscal 2021, en sus dos fuentes de financiamiento.
- ✓ Se llevó a cabo la implementación de un Nuevo Sistema Financiero de Egresos, en colaboración con la COEPA, y con asesoría de personal del IDEA, en el SETEL, se implementó y cargaron los datos al Sistema Financiero de Egresos SCGIV, con el fin de que partir del segundo trimestre, se presentaran los Estados Financieros, mediante dicho aplicativo, cumpliendo así con las indicaciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado.
- ✓ Una Subdirectora de Área, 4 Jefes de Departamento de la Subdirección y Planeación y Evaluación, el Titular de la Unidad de Transparencia del SETEL y personal de apoyo de dicha Unidad, cursaron y concluyeron en el mes de febrero del 2021, el Diplomado en Archivos y Gestión Documental organizado por el IDAIP y la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango.
- ✓ Dos servidores públicos de la Subdirección de Planeación y Evaluación, concluyeron satisfactoriamente el Curso “¿Cómo entender el Presupuesto?, el gasto público a través de los datos 2021” el cual inicio en el mes de marzo y concluyó en el mes de mayo.
- ✓ Personal de la Unidad de Transparencia del SETEL, se capacitó en el *test data generador de versiones públicas* para llevar a cabo una adecuada protección de Datos personales impartido por la Lic. Cecilia Loera, los días 16 y 23 de abril del año en curso.

- ✓ En tiempo y forma los servidores públicos del SETEL, cumplieron con la encomienda de cargar la información correspondiente a los trimestres del año 2021 y con ello se cumplió por el SETEL, la obligación de rendir cuentas, mediante el llenado específico de los Formatos a cargo de cada Unidad Administrativa del SETEL, conforme la Estructura Orgánica vigente.
- ✓ Con el fin de mejorar la administración, y en beneficio de los trabajadores adscritos a la Supervisión Escolar Núm. 4, se concluyó con el proceso para el cambio de sede de dicha Zona ante la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Durango.
- ✓ En el mes de septiembre del año 2021, se llevó a cabo la gestión ante la Dirección de Planeación y Evaluación de la SEED, para la reapertura de tres escuelas Telesecundarias. En las siguientes comunidades:

Movimiento Solicitado	Localidad	Municipio
Reapertura	10 de abril	Nazas
Reapertura	Escobar y Anexos	Guanaceví
Reapertura	Las Meladas	San Dimas

- ✓ Con base la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y conforme al calendario oficialmente establecido, en coordinación con el Departamento de Estadística de la Dirección de Planeación y Evaluación de la SEED, se cumplió por parte de los Directores de las 567 escuelas telesecundarias con la captura de información Estadística, con el llenado de los Formatos 911.6 y 911.5 correspondientes al Cierre del Ciclo Escolar 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente.

- ✓ En lo que respecta al nivel de cumplimiento en la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el SETEL tiene un resultado de 84% de cumplimiento correspondiente a la segunda verificación del segundo trimestre 2021, hecha por el órgano garante IDAIP.

COMPONENTE NÚM. 2

Figuras Educativas Capacitadas.

Actividad 2.1. Implementación de cursos de capacitación y actualización.

PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE:

- ✓ Durante el año 2021, se participó en la Estrategia Pasos Firmes a través de la capacitación de los participantes en el Modelo de Enseñanza Estratégica (ME2), realizando.
 - 2 sesiones de contextualización (3ª y 4ª sesión)
 - 3 Reuniones de Reforzamientos con Asesores Técnico - Pedagógicos, Directores y Supervisores (implementadas por el Depto. de Capacitación y Actualización del SETEL).
 - 2 Jornadas de Capacitación sobre el Modelo de Enseñanza Estratégica (ME2), coordinadas y dirigidas por los responsables del programa a nivel nacional en las cuales han participado
- ✓ Por parte del Departamento de Capacitación y Actualización del SETEL y con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación inherentes a la implementación de estrategias pedagógicas de intervención dentro de las temáticas de Consejo Técnico Escolar Octava Sesión Ordinaria 20-21, Modelo de Aprendizaje Colaborativo, Taller Intensivo de Capacitación Docente 21-22 y Consejo Técnico Escolar Fase Intensiva 21-22 con lo cual se benefició en más de una ocasión a 1200 docentes, 115 directores, 75 Apoyos técnico

pedagógicos, 37 supervisores escolares y 10 Jefes de sector, a través de diversas plataformas digitales ante la contingencia sanitaria COVID-19.

- ✓ La Coordinación del SETEL en la Región Laguna, en el mes de octubre, y en beneficio de aproximadamente 1,500 docentes, elaboraron, en colaboración con el Departamento de Capacitación y Actualización, cuadernillos de trabajo en las áreas de desarrollo de Artes, Educación Física, y Vida Saludable.
- ✓ En el mes de septiembre se gestionó por parte de la Coordinación del SETEL en la Región Laguna, el curso de primeros auxilios titulado “7 Acciones Para Salvar Una Vida” además del espacio para su realización, beneficiando a 26 docentes y 370 alumnos de dicha región.
- ✓ La Coordinación del SETEL en la Región Laguna, en noviembre llevó a cabo la difusión de los procesos ofertados por Formación Continua a través de los Centros de Maestros, y promoción de Estudios de Posgrado a los docentes de Maestría en “Educación y Desarrollo Formativo” teniendo un impacto en 300 docentes, los cuales cuentan con la información necesaria para continuar con sus procesos de actualización, capacitación y especialización docente.
- ✓ Con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se llevaron cinco cursos de capacitación inherentes a la implementación de estrategias pedagógicas de intervención dentro de las temáticas de Consejo Técnico Escolar Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 21-22, Modelo de Aprendizaje Colaborativo, Taller - Curso “Literacidad en telesecundaria como acción integral y transversal del currículo”, Curso “Plataforma Zoom y aplicación ManyCam” con lo cual se benefició en más de una ocasión a 1240 docentes, 116 directores, 75 ATP, 37 supervisores y 10 Jefes de sector a través de diversas plataformas digitales así como de manera presencial en algunas de ellas ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- ✓ En materia de actualización y capacitación, y como estrategia para promover la Convivencia incluyente, democrática, pacífica, con perspectiva de género y derechos humanos; se continúa realizando las visitas a escuelas que requieren el apoyo con talleres de manejo de emociones, estilos de crianza, o atención a alumnos en riesgo, conforme a las

solicitudes que se reciben en el departamento, visitando a durante el y trimestre señalado 5 escuelas atendiendo a 190 alumnos, 20 padres, 15 docentes.

✓ Aunado a lo anterior, el Departamento de Capacitación del SETEL, coordinó los siguientes procesos de capacitación:

FECHA	CAPACITACIÓN	DOCENTES	DIRECTORES	ATP's	SUPERVISORES	JEFES DE SECTOR
7 de enero	Tercera Sesión ciclo escolar 2020 - 2021	1,200	116		37	10
8 de enero	Cuarta Sesión ciclo escolar 2020 - 2021	1,200	116		37	10
15 al 19 de febrero	Quinta Sesión ciclo escolar 2020 - 2021	1,200	116		37	10
22 y 23 de marzo y 12 de abril	Sexta Sesión ciclo escolar 2020 - 2021	1,200	116		37	10
17, 18 y 21 de mayo	Séptima Sesión ciclo escolar 2020 - 2021	1,200	116		37	10
21, 22 y 25 de junio	Octava Sesión ciclo escolar 2020 - 2021	1,200	116		37	10
13 y 23 al 27 de agosto	Consejo Técnico Escolar Fase Intensiva Ciclo escolar 2021 - 2022	1,200	116	75	37	10
25 y 29 de octubre	Primera Sesión Ordinaria Ciclo escolar 2021 - 2022	1,200	116	75	37	10
22 y 26 de noviembre	Segunda Sesión Ciclo escolar 2021 - 2022	1,200	116	75	37	10
CAPACITACIÓN POR FIGURA EDUCATIVA		10,800	1,044	225	333	90
TOTAL, DE PERSONAL CAPACITADO, CONSIDERANDO LA SUMATORIA DE CADA PROCESO DE CAPACITAICÓN 12,492						

Actividad 2.2. Acompañamiento Pedagógico a escuelas Telesecundarias.

- ✓ Se desarrollaron semanalmente Cuadernillos digitales de trabajo de acuerdo a los contenidos considerados en los planes y programas de telesecundaria, incluyendo las asignaturas de Español, Matemáticas, Historia, Ciencias, Geografía, Formación Cívica y Ética e Inglés, así como un cuadernillo sobre la Estrategia Nacional de Lectura, que están a disposición vía internet en la página www.telesecundaria.gob.mx.

COMPONENTE NÚM. 3 Infraestructura Educativa Mejorada.

Actividad 3.1. Fortalecimiento de infraestructura educativa.

- ✓ Con el fin de brindar apoyo con material de limpieza que requieren para mantener sus espacios de trabajo en Oficinas Centrales, Sectores, Zonas Escolares y Escuelas, con las medidas de higiene necesarias y en la medida de las posibilidades, se logró la compra de material de limpieza, además de material preventivo generando una inversión total de \$91,568.42 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OTRO PESOS 42/100 M.N.).
- ✓ Con el fin de mantener la seguridad de los trabajadores de oficinas centrales, mesa técnica y almacén del SETEL, se llevó a cabo la fumigación, con una inversión de \$6,032.00 (SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).
- ✓ Con el fin de brindar material de papelería y consumibles, además de herramientas de trabajo que son requeridos para el buen funcionamiento de las actividades diarias en oficinas centrales, sectores, zonas escolares y escuelas, se

realizó la compra herramientas y componentes para la rehabilitación de equipos, con una inversión total de \$47,432.50 (CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.).

- ✓ Con el fin de brindar a docentes y alumnos la entrega de libros de texto Ciclo Escolar 2021-2022 en tiempo y forma, se llevó a cabo el traslado de Libros a la Coordinación del SETEL en la Región Laguna, así como a las Sedes de Sectores Educativos del SETEL, con una inversión de \$33,800.34 (TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 34/100 M.N.).
- ✓ Con el fin de mantener en buen estado las instalaciones de las oficinas del Centrales, y beneficiando a los 89 trabajadores adscritos a las oficinas centrales se otorgó material para impermeabilización, generando una inversión de \$19.392.95.
- ✓ Con el fin de atender a las medidas sanitarias COVID-19, se realizó higienización en Oficinas Centrales, se compró un dispensador de gel con pedal para la entrada en Oficinas Centrales, se compraron 79 mamparas de acrílico-cristal para los escritorios generando una inversión de \$5,040.00, 1,335.00 y 59,525.79 respectivamente.
- ✓ Con el fin de mantener los vehículos adscritos a este Sistema Educativo en buen estado, se dio mantenimiento y reparación a 2 vehículos oficiales, beneficiando a la Subdirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección Académica del SETEL, generando una inversión de \$ 13,282.00.
- ✓ Con el fin de que el personal Adscrito al SETEL cuente con espacios dignos para llevar a cabo el desempeño de sus funciones, se llevó a cabo la remodelación del Departamento de Recursos Humanos, a través de la instalación de un módulo de tabla roca, beneficiando a 10 trabajadores. Además, para dar continuidad con la implementación del Sistema Institucional de Archivos del SETEL, se habilitó un espacio para el Área Coordinadora de Archivos del SETEL, generando una inversión de \$30,255.12 (TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.).
- ✓ Al fin de brindar a docentes y alumnos mejores espacios para el desarrollo óptimo de la enseñanza y aprendizaje, se logró llevar a cabo la impermeabilización en la escuela Telesecundaria con Clave de Centro de Trabajo 10DTV0598Y

ubicada en el poblado de Lázaro Cárdenas, Dgo., (Garabitos) siendo beneficiados 1 director, 4 docentes y 45 alumnos; así como el aula de capacitación ubicada en la misma escuela con una inversión de \$102,881.77 (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.).

- ✓ Se apoyó a tres Escuelas Telesecundarias, con la entrega de 3 pantallas, pintarrones, mesas, sillas binarias y butacas con una inversión de \$2,157.60 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.).
- ✓ Se llevó a cabo por parte del Departamento de infraestructura y Red EDUSAT del SETEL, a las obras que están a cargo de INIFEED, el cual, conforme al avance de Obra reportado, al mes de noviembre por dicho organismo constructor se tiene la siguiente información:

Programa	Construcción	Inversión	Inicio de Obra	Término de Obra
Escuelas al Cien 2018	7 obras en proceso en 6 Telesecundarias	\$8,978,293.05	Setiembre 2021	Noviembre del 2021
	3 Obras por Iniciar	\$3,204,041.49	Octubre 2021	Enero 2022
Ramo XXXIII 2020 remanente	5 Obras en terminadas	\$2,607,000.17	Septiembre 2021	Noviembre 2021
Ramo XXXIII 2021	9 Obras terminadas	\$6,615,888.86	Julio-Agosto 2021	Septiembre-Noviembre 2021
	1 Obra en proceso	\$900,117.00	Septiembre 2021	Enero 2022
Ramo XXXIII 2021 Remanente	2 Obra terminada	\$1,064,819.15	Julio-Agosto 2021	Septiembre-Noviembre 2021

Actividad 3.2 Atención a escuelas con mantenimiento correctivo de la Red EDUSAT.

- ✓ Se participó en la reunión nacional convocada por la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, a través de la Plataforma Zoom, en la que la Mtra. Azucena Pimentel, de la Coordinación @aprende Mex, dio a conocer a los servicios Educativos de Telesecundaria del país, el proyecto que ha iniciado la Federación para la renovación Tecnológica de Telesecundaria, en cuanto a la recepción de señal televisiva de la Red EDUSAT, la cual tiene por objetivo “encender de nuevo todas las Telesecundarias del País”. Mediante la dotación de equipos de recepción de señal, en los que se incluye una antena receptora de KU. Además, con esta renovación el menú de sesiones de aprendizaje será bajo demanda. Y, podrán acceder a canales públicos de televisión como el 11 el canal 22. Para poder arrancar sesiones de aprendizaje.
- ✓ En coordinación con Jefes de Sector y Supervisores Escolares del SETEL, se llevó a cabo por segunda ocasión, el llenado de una Encuesta para conocer el estado que guardan los Equipos Básicos de la Red EDUSAT en las 567 Escuelas Telesecundarias, esto con el objetivo de impulsar la educación a distancia, a solicitud de la Coordinación General @prende.mx, esta encuesta se realizó vía web, en alcance a la reunión nacional relativa a la renovación de los equipos de la Red EDUSAT.

DESGLOSE DE ACCIONES GENERALES

Generales realizadas

- ✓ El Director General del Sistema Estatal de Telesecundaria, Profr. José Teodoro Ortiz Parra, llevó a cabo las reuniones con la estructura educativa de los sectores escolares, de manera mensual con Jefes de Sector, las cuales fueron coordinadas por el Departamento de Operación Escolar de la Subdirección Académica del SETEL, con el propósito de continuar fortaleciendo la comunicación y coordinación entre las diferentes figuras educativas del SETEL.
- ✓ En el mes de marzo, el Sistema Estatal de Telesecundaria, a través de su titular el Profr. José Teodoro Ortiz Parra, en compañía del Titular de Unidad de Transparencia del SETEL, el Lic. Jesús Humberto Guerrero Flores, firmó la sublicencia de uso del software "test data, generador de versiones públicas"; con la finalidad de obtener por medio de este software la correcta generación de versiones públicas de la información solicitada mediante el derecho de acceso a la información.



- ✓ Con la participación del Director General del SETEL, el Titular del Sindicato de SETEL, así como de maestros homenajeados, en mayo del año en curso, se llevó mediante un evento virtual, la entrega de estímulos y recompensas, así como el reconocimiento a los Docentes y Directivos que cumplieron en servicio 10, 20 25 y 390 años de antigüedad, en un evento pequeño pero muy significativo se reconoció la labor, de todos aquellos que con su esfuerzo y dedicación han cambiado la vida de muchos jóvenes que cursan su educación secundaria y de muchos que ya han egresado y que continuaron con sus estudios.



- ✓ Como seguimiento a lo requerido por parte de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Durango en lo que refiere al Programa Simplifica, Telesecundaria participó en la reunión convocada por dicha comisión donde se dio a conocer de manera general las especificaciones a este programa.

- ✓ El Profr. José Teodoro Ortiz Parra, acudió durante el año 2021

cada martes, a las reuniones convocadas por el Comité de Salud del Municipio de Canatlán, en su carácter de representante del Gobierno del Estado, encomienda del C. Gobernador Constitucional del Estado, Dr. José Rosas Aispuro Torres, en dichas reuniones se trabajó, con la L.T.S. Dora Elena González Tremillo, Presidenta Municipal de Canatlán, en temas relativos, a las medidas y acciones a considerar e implementar para lograr que los contagios por COVID 19, no incrementaran y a fin, de dar seguimiento a las acciones que precisamente se realizan en bien de la Ciudadanía en General, con el fin de salvaguardar la salud pública y coadyuvar a evitar en lo posible los decesos porque por esta enfermedad infortunadamente, han ocurrido.

- ✓ Es muy importante informar que la Dirección General a través del Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales del SETEL y la Subdirección de Administración y Finanzas, llevaron a cabo la revisión del Pliego Petitorio que el Sindicato Estatal del Magisterio al Servicio de Telesecundaria, presentó a SETEL, y, una vez que concluyeron los plazos para tal efecto, se llegó a una conclusión satisfactoria por ambas partes, y a fin de evitar el estallamiento a Huelga a la cual fue emplazado el SETEL; el día 03 de junio del año en curso en el Tribunal Laboral, del Poder Judicial del Estado de Durango, con la Presencia del Juez, representante del Poder Judicial, se firmó el Acuerdo por el cual, se da respuesta al pliego en mención y se deja sin efecto el estallamiento de huelga. Cabe agregar que tanto la Dirección General como el Sindicato, mantuvieron una postura absoluta de respeto institucional y con apego a las leyes, normas y reglamentos vigentes, es que en buenos términos se concluye con la negociación salarial, en beneficio de los trabajadores del SETEL.
- ✓ El 28 de junio del año en curso, el Sistema Estatal de Telesecundaria recibe el material de limpieza y sanitización, de las 130 escuelas que regresaron a actividades presenciales, de acuerdo a lo anunciado por parte de nuestro Gobernador del Estado, el Dr. José Rosas Aispuro Torres.
- ✓ El 16 de agosto en un sencillo pero emotivo evento, con todos los protocolos que marca la Secretaría de Salud, por la pandemia que vive el mundo entero, con la Presencia del Dr. José Luis Soto Gámiz, Subsecretario de Servicios Educativos de la SEED, en representación del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y del C. Secretario de Educación, C.P. Rubén Calderón Luján, se hizo entrega de los reconocimientos y estímulos económicos de manera simbólica al personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del SETEL, que cumplió, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.



- ✓ El 26 de agosto, se llevó a cabo la firma del Convenio para oficializar la Caja de Ahorro, con el nuevo Comité Estatal del Sindicato Estatal del Magisterio al Servicio de Telesecundaria.
- ✓ Tanto en la Capital del Estado como en Gómez Palacio, se llevó a cabo la firma del Convenio entre SETEL y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El desarrollo educativo con una visión inclusiva involucra también el desarrollo sustentable, como eje de transversalidad en la formación y la integración social de los educandos de todos los niveles educativos, pero particularmente de la educación básica, en donde cada proyecto, impacta en el alumno de forma positiva. Además, favorece a la mejora de la calidad del aire en el medio ambiente, lo cual contribuye a la Estrategia Global “Respira por la Vida”, promovida por la Organización Mundial de la Salud, y a la que recientemente se incorporó el municipio de Durango.
- ✓ La Coordinación del SETEL en la Región Laguna, hizo la gestión ante responsables del Programa Sembrando Vida de la comunidad de El Diez de Abril para dotar con 40 nogales ya injertados a tres de nuestras escuelas Telesecundarias del municipio de Nazas, Durango en las Escuelas Núm. 83, 323 y 338.
- ✓ En un sencillo, pero significativo evento acompañado por el Secretario de Educación, el C.P. Rubén Calderón Luján, en representación del C. Gobernador, Dr. José Rosas Aispuro Torres, además con la presencia de Directivos, Docentes y personal de Apoyo y Asistencia a la Educación en funciones, el Sistema Estatal de Telesecundaria festejó su 40 Aniversario, consolidado como un servicio educativo que vino a coadyuvar en la difícil tarea de brindar el servicio de secundaria de manera presencial, en lo más recóndito del Estado y con apoyo en las Tecnologías de la Información y la comunicación; en un emotivo mensaje el Profr. José Teodoro Ortiz Parra, Director General del SETEL



Telesecundaria dijo que el SETEL, nació para atender el rezago educativo y así dar cumplimiento al sagrado derecho universal que es la educación, hizo llegar un mensaje de celebración, con su reconocimiento a todos los trabajadores del SETEL, por nunca bajar la guardia por no rendirse y continuar con su labor docente de formar para transformar.

- ✓ Conforme los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, el día 22 de noviembre del año 2021, se llevó a cabo a través del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del SETEL, Ing. Omar



Alejandro Ríos Herrera, la apertura de urnas y conteo de votos del proceso de renovación del CEPCI del Sistema Estatal de Telesecundaria para el periodo 2022-2024, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el artículo sexto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Luego del conteo de votos en total 69, de 91 trabajadores de oficinas Centrales y Mesa Técnica, el Comité del SETEL quedó integrado, como Presidente el Director General, en el nivel de Subdirección, la titular de la Subdirección de Planeación y Evaluación, en el nivel de Departamento la titular del Departamento de Recursos Materiales, así como dos trabajadores de Apoyo y Asistencia la Educación .